Núm. 111/2023 30/10/2023 1

CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES A LA COORDINACIÓN DE LAS DIRECTORAS Y LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Aprobada por Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2023

El artículo 44.1 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València establece que el Consejo de Gobierno estará compuesto, entre otros, por seis directores de departamento, entre los que se encontrará el coordinador o la coordinadora.

El actual Coordinador de las Directoras y Directores de departamento ha cesado en su cargo como Director del Departamento de Matemática Aplicada, por lo que procede la convocatoria de las elecciones a la Coordinación de las Directoras y Directores de Departamento.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, oída la Junta Electoral, aprueba los siguientes acuerdos:

Primero. - Convocar las elecciones a la Coordinación de las Directoras y Directores de Departamento.

Segundo. - Aprobar el calendario de las elecciones a la Coordinación de las Directoras y Directores de Departamento determinado en el anexo.

ld: UPV-GENFirma-207235 Cod. Verificació: VFFVK10RAQJ1J5D8

Núm. 111/2023	30/10/2023	2
Nulli, 111/2025	30/10/2023	

Anexo

02.01.2024	Publicación del censo provisional ¹	
03.01.2024 – 04.01.2024	Reclamaciones al censo provisional ²	
05.01.2023	 Resolución de las reclamaciones al censo provisional³ Publicación del censo definitivo⁴ 	

1. El censo será publicado en la Intranet en el apartado de elecciones.

Asimismo, cualquier persona interesada puede consultar el censo completo en la Oficina de la Secretaría General sita en la segunda planta del Edificio de Rectorado.

- 2. Las reclamaciones al censo se realizarán a través de la Intranet.
- 3. Será publicada en la microweb de la Secretaría General en el apartado de elecciones a órganos de gobierno y representación 2023.
- 4. Cada persona podrá ver su inscripción en la Intranet en el apartado de elecciones. Asimismo, cualquier persona interesada puede consultar el censo completo en la Oficina de la Secretaría General sita en la segunda planta del Edificio de Rectorado.

28.09.2023	Fecha de la convocatoria
08.01.2024 – 10.01.2024	Presentación de candidaturas ¹
11.01.2024	 Proclamación provisional de candidaturas²
12.01.2024	Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas ³
15.01.2024	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas ² • Proclamación definitiva de candidaturas ²
16.01.2024 – 17.01.2024	Campaña electoral
Desde las 9 horas del día 18.01.2024 hasta las 12 horas del día 19.01.2024	Votación electrónica primera vuelta

Editor: Secretaria General / UPV · D.L.: V-5092-2006 · ISSN: 1887-2298 · www.upv.es/secgen

ld: UPV-GENFirma-207235 Cod. Verificació: VFFVK10RAQJ1J5D8



Nıı́m 1	.11/2023	30/10/2023	2
muiii. 1	.11/2023	30/10/2023	J

	-	
19.01.2024 a las 12 horas	Recuento de los votos en acto público ⁴	
19.01.2024 a las 13 horas	 Proclamación provisional de resultados² 	
23.01.2024	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ³	
24.01.2024	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ² • Proclamación definitiva de resultados en primera vuelta, si procede ²	
25.01.2024-26.01.2024	Si procede, campaña electoral de desempate	
Desde las 9 horas del día 29.01.2024 hasta las 12 horas del día 30.01.2024	Votación electrónica de desempate	
30.01.2024 a las 12 horas	Recuento de los votos en acto público ⁴	
30.01.2024 a las 13 horas	 Proclamación provisional de resultados de desempate² 	
31.01.2024	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados de desempate	
01.02.2024	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados de desempate ² • Proclamación definitiva de resultados de desempate ²	

- 1. Se realizará a través de la Intranet en el apartado de elecciones.
- 2. Será publicada en la microweb de la Secretaría General en el apartado de elecciones a órganos de gobierno y representación 2023.
- 3. Se realizará a través del Registro General, del Registro Telemático, del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy o del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía.
- 4. Se publicará en la microweb de la Secretaría General en el apartado de elecciones a órganos de gobierno y representación 2023 el lugar donde se efectuará el recuento.

Editor: Secretaria General / UPV · D.L.: V-5092-2006 · ISSN: 1887-2298 · www.upv.es/secgen

ld: UPV-GENFirma-207235 Cod. Verificació: VFFVK10RAQJ1J5D8